

## RUTA DEL MAULE

Santiago, 27 de marzo de 2017

GL N°0031/2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, 1° piso  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**  
**RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**  
**REEI N° 436**

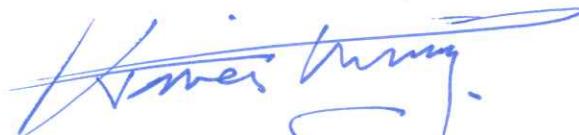
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364, de esa Superintendencia, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad":

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada hoy 27 de marzo de 2017, se ha renovado el Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado por los señores Eduardo Larrabe Lucero, Herman Chadwick Piñera, Leonardo Daneri Jones, Jorge Iván López Betancur y Judith Cure Cure en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores Cristián Herrera Barriga, Andrés Contreras Herrera, Enrique Zamorano Oyarzún, Carlos Fuenzalida Inostroza y Miguel Carrasco Rodríguez.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2017, a la firma EY Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Francisco Javier Vargas Tonkin  
Secretario del Directorio  
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.